



**Poder Judicial**

Circunscripción Judicial de Amambay  
Unidad Operativa de Contratación

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES N° 027/2013**

En la ciudad de Pedro Juan Caballero, capital del Departamento de Amambay, República del Paraguay, a los veintitrés días del mes de mayo del año dos mil trece, siendo las diez horas, en la sede del Palacio de Justicia de Pedro Juan Caballero, 1er. Piso, Sección U.O.C. del Dpto. Administrativo-Financiero de la Circunscripción Judicial de Amambay, sito en las calles Alejo García e/ Cerro León y Gral. Bruguez de esta ciudad, estando presentes: el Lic. José Luis Rojas Cueto, Jefe de la U.O.C., la Lic. Nancy Carolina Alcaraz Ortega, Técnico de la U.O.C. y el Señor Fredy Arce Salinas, Técnico de Control y Seguimiento; acto presidido por el primero de los nombrados, a los efectos de proceder a la apertura de los Sobres-oferta presentados en el proceso de contratación directa detallado más abajo, y llevado a cabo de acuerdo al Programa Anual de Contrataciones (P.A.C.) de esta Circunscripción Judicial. El acto de apertura de sobres se realiza sin la presencia de los oferentes.-----

**PAC N° 256.384: "ADQUISICIÓN DE SOPLADORA DE HOJAS PARA JARDINERÍA"**  
(Expte. DNCP N° 313.348 de fecha 16/04/2013) – Prórroga según Adenda N° 3/13

Se recibió oferta de la siguiente empresa:-----

- 1. AGRINCO REPRESENTACIONES del Ing. Elvio Valiente Maluf (M.E. N° 206).-----

A continuación se procedió a la apertura y control de las documentaciones contenidas en el Sobre, por los representantes de la Circunscripción Judicial de Amambay, dejándose constancia que:-----

- a) El Formulario de Carta Oferta presentado por el oferente se encuentra debidamente firmado.-----
- b) Las documentaciones presentadas por el oferente se encuentran foliadas.-----
- c) El Oferente AGRINCO REPRESENTACIONES del Ing. Elvio Valiente Maluf, no presenta la Carta de Garantía del bien ofertado y tampoco presenta Balance General según lo solicitado en el Anexo 1, numeral 10, de la Carta de Invitación.-----

**Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta presentada, que a continuación se detalla:**

- 1. AGRINCO REPRESENTACIONES del Ing. Elvio Valiente Maluf, ofertó la suma total de **Gs. 1.250.000.-** (Guaraníes un millón doscientos cincuenta mil) IVA Incluido.-----

Para lo que hubiere lugar, se deja constancia que fueron notificadas de la prórroga de apertura y no presentaron ofertas las siguientes empresas: GOLDEN TRADE S.R.L. (INV/UOC N° 095); FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A. (INV/UOC N° 096); DICOPAR S.R.L. (INV/UOC N° 097); FERRETERÍA INDUSTRIAL S.R.L. (INV/UOC N° 098); MAES S.R.L. (INV/UOC N° 099); ACI de Mario Aponte Cano (INV/UOC N° 100); PETERSEN INDUSTRIA & HOGAR S.A. (INV/UOC N° 101); V.R. S.A. (INV/UOC N° 102).-----

Siendo las diez horas y diez minutos del mismo día se concluye el presente acto, en señal de conformidad firman este Acta las personas nombradas más arriba, en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-----

**Fredy Arce Salinas**  
Técnico de Control y Seguimiento

**Lic. Nancy Carolina Alcaraz**  
Técnico U.O.C.

**Lic. José Luis Rojas Cueto**  
Encargado U.O.C.